administración local

AYUNTAMIENTOS

TORRALBA DE CALATRAVA

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal, de la convocatoria de 1 plaza vacante de Operario de Limpieza de Dependencias Municipales en el Ayuntamiento de Torralba de Calatrava, se propone el nombramiento como funcionario de carrera fa-vor de:

IDENTIDAD DEL ASPIRANTE	*NIF*
CARMEN PILAR GARCÍA-BALLESTEROS	***7464**

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Torralba de Calatrava, a 26 de diciembre de 2024.- La Alcaldesa, María Antonia Álvaro García-Villaraco.

Anuncio número 5283

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: siuWcry1L2c6ok4ponNM
Firmado por ANA MARÍA GARCÍA MADRID CEJUDO el 29/12/2024 10:52:27
El documento consta de 122 página/s. Página 73 de 122